

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12850** *ORDEN de 6 de abril de 1981 por la que se nombra a don Francisco Cabrillo Rodríguez, Profesor agregado de «Economía Política y Hacienda Pública», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Cabrillo Rodríguez, número de Registro de Personal A42EC1834, nacido el 17 de junio de 1950, Profesor agregado de «Economía Política y Hacienda Pública», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**12851** *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se adjudica la Adjuntía de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago a la Profesora adjunta doña María Luisa Sobrino Manzanares, en virtud de concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 16 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó, entre otras, a concurso de traslado la adjuntía de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de enero de 1981), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en siete del actual a favor de la Profesora adjunta doña María Luisa Sobrino Manzanares, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta que asimismo se indica:

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Historia del Arte Moderno y Contemporáneo». Doña María Luisa Sobrino Manzanares, A44EC3262, a la Universidad de Santiago.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá efectuarse de acuerdo a lo previsto en la Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**12852** *ORDEN de 20 de mayo de 1981 por la que se adjudica la Adjuntía de «Geometría V (Diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago a la Profesora adjunta doña Regina María Castro Bolaño, en virtud de concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se anunció a concurso de traslado, entre otras, una plaza de «Geometría V (Diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, que no pudo ser adjudicada de forma directa por existir varios peticionarios.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de marzo), para formular propuesta de adjudicación, ésta

se emite en 10 de abril último a favor de doña Regina María Castro Bolaño, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta que asimismo se indica:

*Facultad de Ciencias*

«Geometría V (Diferencial)». Doña Regina María Castro Bolaño, A44EC4271, a la Universidad de Santiago.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que la Profesora afectada se encuentra adscrita provisionalmente a la plaza en cuestión, el Rectorado de la Universidad le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

**12853** *ORDEN de 20 de mayo de 1981 por la que se nombra a don Francisco Arana Basabe, Técnico Comercial del Estado, Delegado Regional de Economía y Comercio en Palma de Mallorca.*

Ilmo. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo décimo del Decreto número 2825/74, de 30 de agosto, tengo a bien nombrar Delegado Regional de Economía y Comercio en Palma de Mallorca al Técnico Comercial del Estado don Francisco Arana Basabe (A01C0065).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1981.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Director general de Coordinación y Servicios.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**12854** *REAL DESPACHO de 1 de junio de 1981 por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; el artículo veintiséis del Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día uno de junio de mil novecientos ochenta y uno, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de catorce de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

DISPONGO:

Uno.—Don Luis Sancho de Mesa, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por jubilación de don Félix Enciso Prados.

Dos.—Don Ramón Escoto Ferrari, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de la misma jurisdicción en la citada Audiencia, vacante por traslación de don José María López-Asunsolo Fernández.

Tres.—Don Perfecto Andrés García, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Cáceres, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Valladolid, vacante por jubilación de don Segundo Tarancón Pastora.

Cuatro.—Don Salvador Fernández San Silvestre, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Teruel, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Toledo, vacante por jubilación de don Cristóbal Estévez Alvarez.

Cinco.—Don Emilio Fernández Castro, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de Bilbao, pasará a